

# Hay plan B a favor de la democracia; no se tocaría la Constitución: AMLO

Sugiere que podría darlo a conocer el primero de diciembre, en una reunión en el Zócalo // La nueva iniciativa modifica los mismos aspectos que la reforma

**NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA**

En caso de rechazarse la propuesta de reforma electoral —que al ser un cambio constitucional requiere del voto de dos terceras partes del Congreso— y como es tan importante el que haya democracia, pues es probable que yo envíe una reforma a la ley que no requiere de dos terceras partes. Un plan B”, anticipó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Imaginense, cuántas notas van a haber el día primero”, expresó al dejar entrever que podría ser el primero de diciembre cuando anuncie dicha propuesta, día en el que ofrecerá un mensaje en el Zócalo capitalino en el marco del cuarto aniversario del arranque de su gobierno.

Consultado en su conferencia diaria sobre la demanda de los partidos de oposición de discutir el tema en San Lázaro, el mandatario adujo que “lo que quieren es que ya se vote porque saben que posiblemente no se lleve a los 333 votos en la Cámara de Diputados”.

Reconoció que “no es fácil” porque Morena y sus aliados representan una mayoría simple, pero no alcanzan la mayoría calificada. Recordó que lo mismo ocurrió con la propuesta de reforma eléctrica, que no avanzó porque “los conservadores votaron a favor de Iberdrola, de las empresas extranjeras, en contra de la Comisión Federal de Electricidad, de la empresa públi-

ca, porque así son”.

Insistió en que “es posible que, sin violar la Constitución, se pueda proponer en una ley o alguna reforma” la elección abierta de consejeros del Instituto Nacional Electoral y de magistrados del Tribunal Electoral y que en lugar de 500 diputados sean 300, es decir, que serían los mismos objetivos de la iniciativa ya presentada.

## “Cada quien asume su responsabilidad”

El lunes el líder de los senadores morenistas, Ricardo Monreal, se reunió con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, tras lo cual dijo que la cámara alta hará un análisis minucioso de la iniciativa del Ejecutivo. El presidente ponderó ayer que siempre ha tenido el apoyo del Senado, pero subrayó: “Aquí cada quien asume

su responsabilidad y tiene que actuarse a partir de principios, de ideales. Y nunca olvidar, jamás, de que el pueblo es el soberano, es el que manda”.

Enseguida expuso que, suponiendo sin conceder, que la ciudadanía pudiera respaldar lo que “dicen los del PRI y los del PAN: ‘No, no va la reforma constitucional, porque queremos que se sigan destinando 20 mil millones de pesos y que siga ganando un consejero hasta 300 mil pesos’, o que desean que se mantengan 500 diputados y que los consejeros y magistrados sean nombrados por los dirigentes políticos, o que estén ‘alineados como empleados de los potentados, no que sean servidores nuestros, no que representen al pueblo, sino que representen a Claudio X. González, a Elba Esther Gordillo, a Chong, a Fox, a Calderón’...”

Pero afirmó que, por el contrario, “resulta que la gente no quiere eso, está demostrado en las encuestas. No, la gente quiere participar para elegir a los consejeros, y la gente no quiere que haya 500 diputados, sino 300, y la gente quiere que no haya plurinominales, y la gente no quiere que se gasten 20 o 30 mil millones de pesos en elecciones”.

“Ni modo que ya se reunieron en Las Lomas, en una mansión, se pusieron de acuerdo, ya dieron la instrucción a los legisladores y ya no pasó la reforma, y a brindar con champaña: ‘ganamos’... No, no, no. Vamos a seguir luchando, vamos a seguir luchando”, concluyó López Obrador.

“*Vamos a seguir luchando. Nada de que opositores ya dieron la orden a legisladores*”



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la 113 asamblea general ordinaria del IMSS en el patio central de Palacio Nacional. Al final

de la ceremonia recibió de regalo un sombrero tradicional, el cual portó orgulloso. Foto Cristina Rodríguez

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó la viabilidad de que, sin cambiar la Constitución, con una reforma legal se pueden alcanzar el objetivo de realizar modificaciones en el actual sistema político electoral. Este es un comparativo de las propuestas y las disposiciones constitucionales.

| COMPARATIVO ENTRE LA PROPUESTA GENERAL DE REFORMA Y LA CONSTITUCION VIGENTE |  |  |
|---|--|--|
| Integración del Congreso  | La Cámara de Diputados quedará conformada por 300 curules, es decir, se eliminarán 200. El Senado quedará integrado por 96 senadores. Su elección será mediante listas por entidad federativa.   | La Cámara de Diputados estará integrada por 300 diputadas y diputados electos según el principio de votación mayoritaria relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales, así como por 200 diputadas y diputados que serán electos según el principio de representación proporcional. La Cámara de Senadores se integrará por 128 senadores, de los cuales, en cada estado y en la Ciudad de México, dos serán elegidos según el principio de votación mayoritaria relativa y uno será asignado a la primera minoría. Las 32 senadurías restantes serán elegidas según el principio de representación proporcional, mediante el sistema de listas votadas en una sola circunscripción plurinominal nacional. |
| Elección de consejeros del INE  | Se plantea que a partir de propuesta de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial el voto popular decida la integración del instituto nacional electoral y de consultas (INEC), que a su vez, organizará la elección de consejeros.  | El consejero presidente y los consejeros electorales durarán en su cargo nueve años y no podrán ser reelectos. Serán electos por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Diputados.   |
| Elección de magistrados del TEPJF   | Se plantea que a partir de propuesta de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial el voto popular decida la integración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El INEC organizará la elección de magistrados.   | Los magistrados electorales que integran las salas superior y regionales serán elegidos por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Senadores a propuesta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.   |
| Financiamiento de partidos  | Se propone eliminar el financiamiento público a los partidos políticos respecto de sus actividades ordinarias para que se financien mediante aportaciones de sus simpatizantes y militantes. Se mantendrá el esquema de financiamiento público para campañas electorales, lo que reducirá en más de 66 por ciento los recursos a partidos. | El financiamiento público para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes se fijará anualmente, multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por 85 por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización. El 30 por ciento de la cantidad que resulte de acuerdo a lo señalado anteriormente, se distribuirá entre los partidos políticos en forma igualitaria.  |
| Organización de elecciones locales  | Se propone suprimir al INE y crear el instituto nacional de elecciones y consultas. Que será la única autoridad electoral del país y sus funciones absorberían las funciones de los 32 organismos públicos locales electorales.  | La organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del Instituto Nacional Electoral y de los organismos públicos locales, en los términos que establece esta Constitución.   |

Prevé ajustes de leyes secundarias

# AMLO alista plan B ante posible rechazo a la Reforma Electoral

• Por Jorge Chaparro  
jorge.chaparro@razon.com.mx

**E**l Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que tiene un plan B en caso de que se rechace la reforma constitucional en materia electoral.

"Que ya de una vez se resuelva lo de la reforma constitucional. Y como es tan importante el que haya democracia, pues es probable que yo envíe una reforma a la ley que no requiere de dos terceras partes. Un plan B. Es que es posible que, sin violar la Constitución, se pueda proponer en una ley o alguna reforma a la ley electoral que se elijan a los consejeros y magistrados del Tribunal Electoral, del INE y del Tribunal Electoral", dijo López Obrador.

## EL DATO

**DENTRO** de los principales cambios que propone la reforma se encuentran la reducción del número de diputados y senadores, disminución del financiamiento a partidos.

Reconoció que lo ideal de este cambio sería una reforma constitucional, pero acusó a la oligarquía de impedirlo para preservar sus intereses.

También adelantó que ya están explorando las posibilidades de realizar esos cambios sin necesidad de modificar la Constitución y tampoco violentando la Carta Magna.

"Todo aquello que se pueda hacer sin violar la Constitución, pero no dejar de luchar, porque dejar de luchar es como empezar a morir; uno debe de luchar por sus ideales", expuso.

Ante las declaraciones del senador morenista Ricardo Monreal, en el sentido de que no pasaría una reforma regresiva, el Presidente agregó que lo ideal es que haya la modificación constitucional, pero si no se alcanza, cada legislador deberá hacerse cargo de sus decisiones.

"Sobre la actitud de los legisladores, sean del partido que sean, pues ellos tienen que informar al pueblo, porque ya no es el tiempo de antes, que la gente ni sabía por qué se votaba. Es más, ni los diputados sabían por qué votaban, nada más les leían las iniciativas", aseguró.

El mandatario rechazó que haya enviado al secretario de Gobernación con un mensaje al senador Monreal.

También dio a conocer que su administración realiza estudios de opinión para conocer el sentir de la gente y hay una mayoría que se pronuncia por la elección de los consejeros electorales y los magistrados, así como reducirles el sueldo y evitar que el INE tenga un presupuesto de más de 20 mil millones de pesos.

## EL TIP

**LA REFORMA** que promueve el Presidente López Obrador podría provocar una menor inversión en México, alertó ayer el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.

**EL EJECUTIVO** asegura que la propuesta no modificarían la Constitución y tampoco violentarían la Carta Magna; prevé que la "oligarquía" trate de impedirlo para preservar sus intereses



**“QUE YA de una vez se resuelva lo de la reforma constitucional. Y como es tan importante que haya democracia, pues es probable que yo envíe una reforma a la ley que no requiere de dos terceras partes”**

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

**DIPUTADOS del PAN** anunciaron que votarán contra la iniciativa, ayer.

## Monreal ve imposible cambios sin tocar la ley

• Por M. Juárez y M. Velázquez

**EL SENADOR** Ricardo Monreal dijo que para modificar la integración del INE y del Congreso se requiere una reforma constitucional, por lo que no es suficiente una modificación a leyes secundarias.

Ante el anuncio del plan B del Presidente, explicó que es algo parecido a la reforma eléctrica, ya que no hay forma de construir la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, pues el PRI anunció que no acompañará a la mayoría.

De aprobarse así, sin modificar la Carta Magna, enfatizó el senador, quienes

se oponen a estas propuestas podrían ejercer su derecho de acudir a la Suprema Corte, como ocurrió con la reforma para que la Sedena ejerciera el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional.

Dijo que la lógica parlamentaria indica que no se reunirá la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, luego de que el PRI ya hizo pública su decisión de no acompañar la reforma electoral, por lo que seguramente se buscará modificar la Ley de Medios de Impugnación o la Ley Electoral.

Además, consideró que, más que la marcha en defensa del INE, fue el incumplimiento político del gobierno con el PRI lo que mató la reforma electoral.

Por otro lado, el diputado Ignacio Mier confirmó que el 23 de noviembre será la fecha límite para tener un dictamen de la reforma electoral y, de no existir una contrapropuesta, Morena y sus aliados presentarán el proyecto del Presidente de la República ante el Pleno los días 29 o 30 para su discusión.

En conferencia de prensa, criticó a "algunos" que acudieron a la marcha del domingo en defensa del INE; aseguró que eran personajes que se presentaban "químicamente puros".

"El discurso, una pieza de demagogia, de mentiras o de una verdadera distorsión de la realidad, derivado del narcisismo", agregó.

**200**

**Días** ha sido el plazo de la oposición para conformar una contrapropuesta

"Pero resulta que la gente no quiere eso, está demostrado en las encuestas. No, la gente quiere participar para elegir a los consejeros. Y la gente no quiere que haya 500 diputados, sino 300, y la gente quiere que no haya plurinominales; y la gente no quiere que se gasten 20 o 30 mil millones de pesos en elecciones; y la gente no quiere que los consejeros ganen más que el Presidente de la República", afirmó López Obrador, basado en consultas que, afirmó, tiene en su poder.

Y de nueva cuenta arremetió contra los participantes en la marcha en defensa del INE del domingo pasado, a la que, dijo, le dio una cifra muy generosa, por

que eran menos de los 60 mil que calculó el lunes durante su conferencia.

"¿Cuántos de los que fueron a la marcha...? Que dije 60 mil y me fui pero hasta arriba, ya hasta parezco simpatizante de fifi. Pero, vamos, los que hayan participado, ¿cuántos han leído la iniciativa de reforma constitucional? A ver, a ver, ¿qué porcentaje? O sea, hablemos de los importantes, de los más famosos. ¿Cuántos han leído la iniciativa? No han leído la iniciativa", sostuvo el mandatario.

Confío en que, si leyeran la iniciativa, se darían cuenta de que no busca desaparecer al Instituto Nacional Electoral, pero dijo que hay una posición irreducible.

"No quieren leer nada. Y, además, aunque estén leyendo de que no desaparece el INE, aunque lo estoy leyendo, dicen: No, no, no, esta es una jugarreta", indicó.

Por ello, insistió en que son corruptos y clasistas, como los ha llamado desde hace más de una semana, aunque reconoció que tienen derecho a la libre manifestación de las ideas.

"Tienen todo su derecho de manifestarse, pero no estoy de acuerdo con ellos. Creo que no tienen vocación democrática; o sea, que son muchos de ellos, para no generalizar, simuladores. Y no tengo duda que muchos de ellos, corruptos, clasistas y racistas", concluyó.